

Respuesta a la Solicitud de Información Secretaría Distrital de Ambiente y Jardín Botánico de Bogotá

1. Número de árboles por localidad

LOCALIDAD	POBLACIÓN *	NÚMERO DE ÁRBOLES **	ÁRBOLES POR HABITANTE	HABITANTES POR ARBOL	ARBOLES 100,000 / HABITANTES	AREA_POTENCIA L ARBORIZACION (Ha)	Espacio público verde (EPV) - (Ha) ***	
1	Usaquén	545.965	118.445	0,22	4,61	21.695	13,4	491
2	Chapinero	158.243	56.360	0,36	2,81	35.616	1,6	142
3	Santafé	104.494	59.758	0,57	1,75	57.188	0,9	94
4	San Cristóbal	394.151	65.179	0,17	6,05	16.537	11,3	355
5	Usme	365.379	92.765	0,25	3,94	25.389	53,4	329
6	Tunjuelito	175.634	34.412	0,20	5,10	19.593	105,1	158
7	Bosa	713.129	34.931	0,05	20,42	4.898	49,4	642
8	Kennedy	1.047.194	126.039	0,12	8,31	12.036	140,4	942
9	Fontibón	376.295	56.858	0,15	6,62	15.110	51,3	339
10	Engativá	815.259	99.418	0,12	8,20	12.195	95,0	734
11	Suba	1.192.322	288.728	0,24	4,13	24.216	59,5	1.073
12	Barrios Unidos	134.370	36.238	0,27	3,71	26.969	8,4	121
13	Teusaquillo	148.482	60.982	0,41	2,43	41.070	1,8	134
14	Los Mártires	74.307	7.115	0,10	10,44	9.575	0,7	67
15	Antonio Nariño	81.214	11.550	0,14	7,03	14.222	0,3	73
16	Puente Aranda	246.693	42.164	0,17	5,85	17.092	5,4	222
17	Candelaria	18.340	7.741	0,42	2,37	42.208	0,1	17
18	Rafael Uribe Uribe	365.393	54.986	0,15	6,65	15.048	9,3	329
19	Ciudad Bolívar	609.320	49.903	0,08	12,21	8.190	124,3	548
TOTAL		7.566.184	1.303.572	0,17	5,80	17.229	731,4	6.810

* Fuente Poblacion: SDP - DEM, Proyeccion Censo 2018

** Información SIGAU JBB - Abril 2020

*** La OMS recomienda 9m²/hab. de espacio público verde (EPV). Fuente: CONPES D.C. 06 – 2019 "POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE ESPACIO PÚBLICO 2019-2038" - 20 de diciembre de 2019

2. Número de árboles requeridos o deseados según estándares internacionales/ localidad

No existen estándares internacionales que indique el número recomendado de árboles por habitante. La OMS ha recomendado tener como referencia el espacio público verde por habitante estimado en 9m² y a partir de las áreas verdes efectivas se puede determinar el número de árboles a plantar según el porte de la especie vegetal, emplazamiento utilizado y diseño previsto.

3. Área verde por localidad

Esta información no es determinada por el JBB. Es posible que la UAESP posea un dato más preciso al corroborar los metros cuadrados atendidos por las cuadrillas de corte de césped que manejan los operadores de aseo.

4. Área verde esperada o deseada según estándares internacionales

La OMS recomienda 9 m²/hab. Según cálculos sobre la anterior tabla, el área verde por habitante en Bogotá es de 4 m²/hab.

Fuente: CONPES D.C. 06 - 2019 "POLÍTICA PÚBLICA DISTRITAL DE ESPACIO PÚBLICO 2019-2038" - 20 de diciembre de 2019.

5. Número de fuentes hídricas (quebradas-humedales) -nombres- que se encuentran en cada localidad

Según los registros, Bogotá cuenta con 454 fuentes hídricas identificadas. Esto incluye drenajes, canales, quebradas, humedales y lagunas. En la siguiente base de datos se muestran estas fuentes hídricas: <https://bit.ly/2LBCvM3>

Asimismo, el siguiente archivo contiene los shape file en caso de que se necesite un análisis geográfico: <https://bit.ly/2WHuATv>

6. Estado de las fuentes hídricas por localidad (bueno-regular-malo)

La calidad de las fuentes hídricas se caracterizan por cuencas. En este sentido, Bogotá tiene 4 cuencas: Fucha, Tunjuelo, Salitre y Torca.

La principal fuente de contaminación de cuerpos de agua en la ciudad de Bogotá, es el vertimiento de aguas residuales domésticas procedente de la red alcantarillado público del Distrito Capital, que representa cerca del 95 % de la carga contaminante que se vierte a las fuentes superficiales de la ciudad y se caracterizan por un alto contenido de materia orgánica y coliformes fecales, que repercuten en la disminución de la concentración de Oxígeno Disuelto.

En los tramos bajos de las cuencas Fucha y Tunjuelo, el factor que tiene una mayor incidencia en la problemática de calidad de agua está asociada a la no entrada en operación del sistema troncal de alcantarillado sanitario relacionado con el saneamiento del río Bogotá (Interceptores Fucha-Tunjuelo-Canoas). Con respecto a la cuenca baja del río Salitre y el canal Río Negro, la problemática se asocia con las descargas de agua residual vertidas por medio de las estructuras de alivio del sistema de alcantarillado combinado de la cuenca, mientras que, para algunas Quebradas, se presenta un saneamiento parcial, por cuanto no se han desarrollado algunas obras de expansión de la red de alcantarillado en las áreas aferentes de estas quebradas.

La Secretaría Distrital de Ambiente utiliza el índice WQI para caracterizar la calidad del agua. Este toma valores que se ubican en un intervalo entre 0 a 100 unidades que permiten clasificar el cuerpo hídrico, sus tramos o sectores en una condición de calidad de frente a su objetivo, los intervalos se clasifican de acuerdo con la siguiente tabla:

Tabla 1. Categorización, clasificación y caracterización de los rangos del WQI

CATEGORÍA	VALOR (WQI)	DESCRIPCIÓN
Excelente	[95 <WQI<100]	Calidad del agua cumple los objetivos de calidad, la calidad está protegida sin que las condiciones deseables estén amenazadas.
Buena	[80 <WQI< 94]	Calidad del agua cumple los objetivos, la calidad está protegida en un menor nivel, sin embargo, las condiciones deseables pueden estar amenazadas.
Aceptable	[65<WQI<79]	Calidad del agua no cumple los objetivos y ocasionalmente las condiciones deseables están amenazadas.
Marginal	[45 <WQI <64]	Calidad del agua no cumple los objetivos y frecuentemente las condiciones deseables están amenazadas.
Pobre	[0 <WQI <44]	Calidad del agua no cumple los objetivos, la mayoría de veces la calidad está amenazada o afectada; por lo general apartada de las condiciones deseables.

A continuación, se presentan los resultados del indicador en los últimos periodos.

RIO	TRAMO	2014-2015		2015-2016		2016-2017		2017-2018		2018-2019	
		VALOR WQI	CLASIFICACIÓN WQI								
Torca	1	94	BUENA	88	BUENA	100	EXCELENTE	100	EXCELENTE	100	EXCELENTE
	2	75	ACEPTABLE	82	BUENA	88	BUENA	70	ACEPTABLE	94	BUENA
Salitre	1	83	BUENA	100	EXCELENTE	87	BUENA	94	BUENA	88	BUENA
	2	88	BUENA	100	EXCELENTE	94	BUENA	82	BUENA	94	BUENA
	3	45	MARGINAL	47	MARGINAL	53	MARGINAL	45	MARGINAL	45	MARGINAL
	4	37	POBRE	37	POBRE	52	MARGINAL	41	POBRE	45	MARGINAL
Fucha	1	94	BUENA	82	BUENA	88	BUENA	82	BUENA	94	BUENA
	2	29	POBRE	36	POBRE	48	MARGINAL	27	POBRE	56	MARGINAL
	3	44	POBRE	59	MARGINAL	76	ACEPTABLE	68	ACEPTABLE	82	BUENA
	4	32	POBRE	44	POBRE	43	POBRE	37	POBRE	44	POBRE
Tunjuelo	1	69	ACEPTABLE	80	BUENA	81	BUENA	82	BUENA	85	BUENA
	2	40	POBRE	80	BUENA	69	ACEPTABLE	72	ACEPTABLE	51	MARGINAL
	3	33	POBRE	47	MARGINAL	59	MARGINAL	43	POBRE	42	MARGINAL
	4	40	POBRE	44	POBRE	53	MARGINAL	39	POBRE	45	MARGINAL

Como se observa, los primeros tramos de cada río cuentan con mejor calidad respecto a los tramos bajos, en general los tramos 1 y 2 se ubican en calidad excelente y buena, mientras que los tramos 3 y 4 se encuentran entre marginal y pobre.

En el visor geográfico de la SDA se puede consultar la calidad de los ríos urbanos en forma gráfica.

<http://visorgeo.ambientebogota.gov.co/?lon=-74.088180&lat=4.661370&z=11&l=5:1|78:0.8>

7. Número de organizaciones ambientales por localidad

#	Localidad	Número de organizaciones ambientales
1	Usaquen	12
2	Chapinero	24
3	San Cristobal	18
4	Santa fé	0
5	Usme	18
6	Tunjuelito	16
7	Bosa	20
8	Kennedy	18
9	Fontibón	12
10	Engativa	18
11	Suba	19
12	Barrios Unidos	15
13	Teusaquillo	15
14	Martires	17
15	Antonio Nariño	19
16	Puente Aranda	18
17	Candelaria	8
18	Rafael Uribe Uribe	14
19	Ciudad Bolivar	24
20	Sumapaz	5
Total		310

El detalle y contacto de cada organización está en el siguiente archivo:

<https://bit.ly/2X9BD6z>

8. Calidad de aire por localidad

La Red de Monitoreo de Calidad del Aire.

En el 2019 Red de Monitoreo de Calidad del Aire de Bogotá RMCAB contaba con trece (13) estaciones de calidad del aire, ubicadas en algunas localidades de Bogotá D.C., que monitorean los contaminantes criterio material particulado (PM 10 , PM 2.5), gases (Ozono O3 , Óxidos de Nitrógeno NO X , Monóxido de carbono CO y Dióxido de Azufre SO 2), y variables meteorológicas (Dirección y velocidad del viento, precipitación, temperatura, humedad relativa, Radiación solar, y Presión), y adicionalmente una (1) estación meteorológica (Bolivia). Estas estaciones se encuentran localizadas en los siguientes sitios:

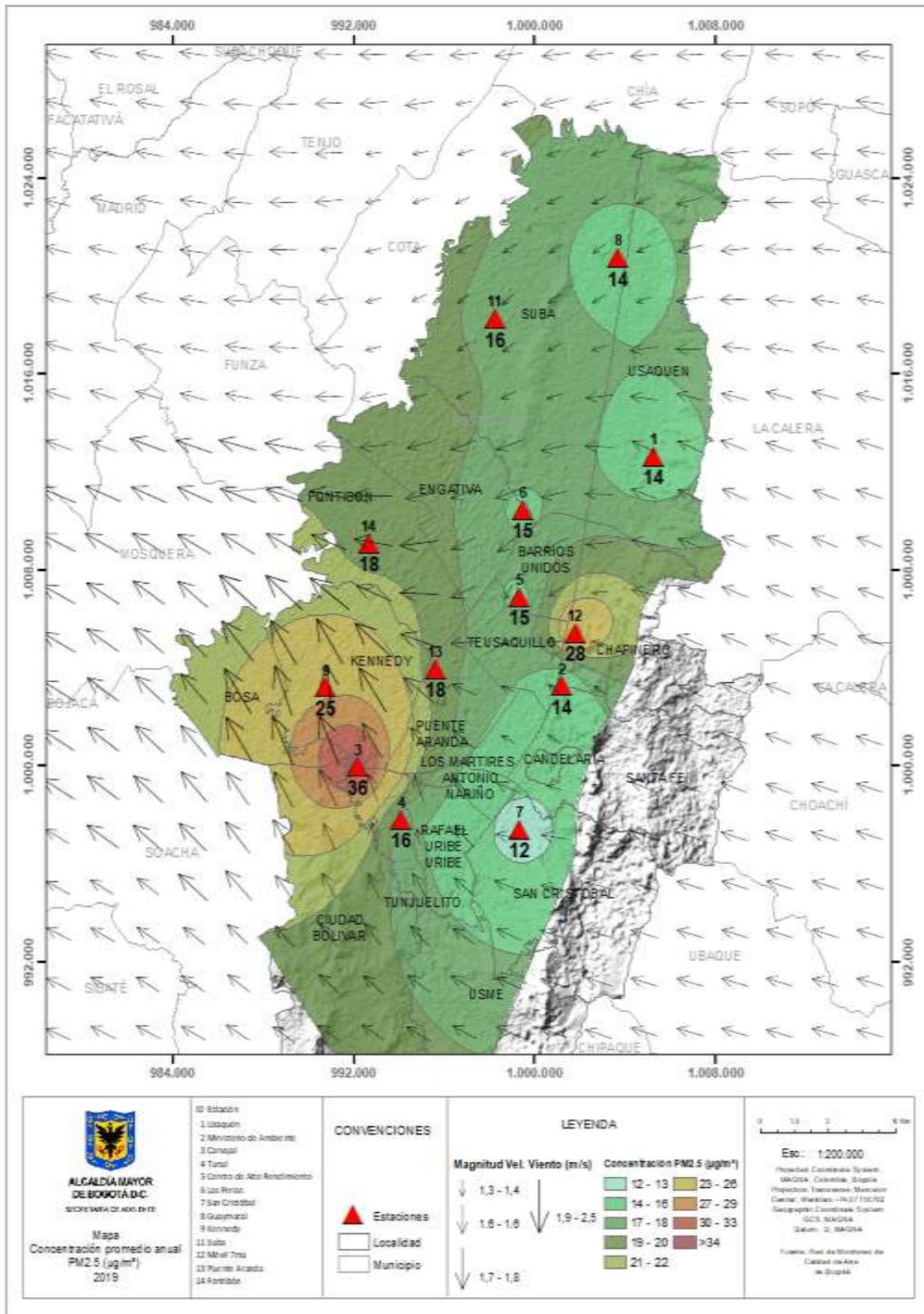
Abreviatura	Estación	Dirección	Localidad
CDAR	Centro de Alto Rendimiento	Calle 63 No. 59A-06	Barrios Unidos
GYR	Guaymaral	Autopista norte # 205 - 59	Suba
KEN	Kennedy	Cr 80 # 40-55 Sur	Kennedy
MAM	MinAmbiente	Calle 37 No. 8-40	Santa Fé
PTE	Puente Aranda	Calle 10 # 65-28	Puente Aranda
SUB	Suba	Carrera 111 # 159A-61	Suba
TUN	Tunal	Carrera 24 # 49-86 Sur	Tunjuelito
USQ	Usaquén	Carrera 7 B Bis # 132 - 11	Usaquén
	Bolivia	Avenida Calle 80 # 121 - 98	Engativá
CSE	Carvajal	Autopista Sur # 63-40	Kennedy
FTB	Fontibón	Cra 104 N°20C-21	Fontibón
LFR	Las Ferias	Av. Calle 80 # 69 Q - 50	Engativá
MOV*	Móvil	Avenida Carrera 7 Calle 60	Chapinero
SCR	San Cristóbal	Carrera 2 Este No 12 - 78 Sur	San Cristóbal

*Estación Bolivia meteorología.

Análisis de PM10 y PM2.5

Durante el año 2019 las concentraciones más altas de material particulado se registraron en la zona suroccidental de Bogotá, en el área de influencia de las estaciones Carvajal-Sevillana, Kennedy y Puente Aranda. También se registraron altas concentraciones en el centro-oriente de la ciudad, en la estación Móvil 7ma, especialmente en el primer trimestre del año 2019 debido a la influencia de los incendios forestales y por variaciones en los factores meteorológicos, tales como bajas velocidades del viento e inversiones térmicas. En las siguientes imágenes se observan los mapas de PM10 y PM2.5 con la representación de los promedios anuales de concentración para el año 2019.

Figura 2. Mapa concentración promedio anual PM2.5 - 2019

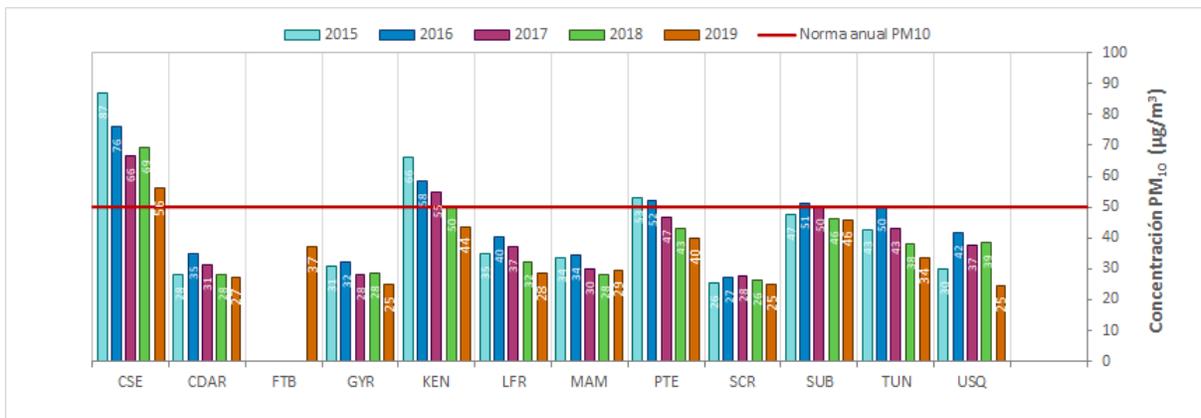


Las estaciones Carvajal - Sevillana y Kennedy están ubicadas cerca a vías principales con un alto flujo vehicular (Autopista Sur - Avenida Boyacá, y Carrera 80 respectivamente). Esto genera un impacto en las emisiones en horas pico asociadas a fuentes móviles, principalmente provenientes de vehículos de servicio público y de carga que funcionan con Diesel. Este fenómeno también se observa en la estación Móvil, la cual se encuentra ubicada justo sobre la carrera séptima a la altura de la calle 60, donde el tráfico vehicular también es elevado, pero con una menor proporción de vehículos de carga.

Cumplimiento norma de calidad del aire - Resolución 2254 de 2017

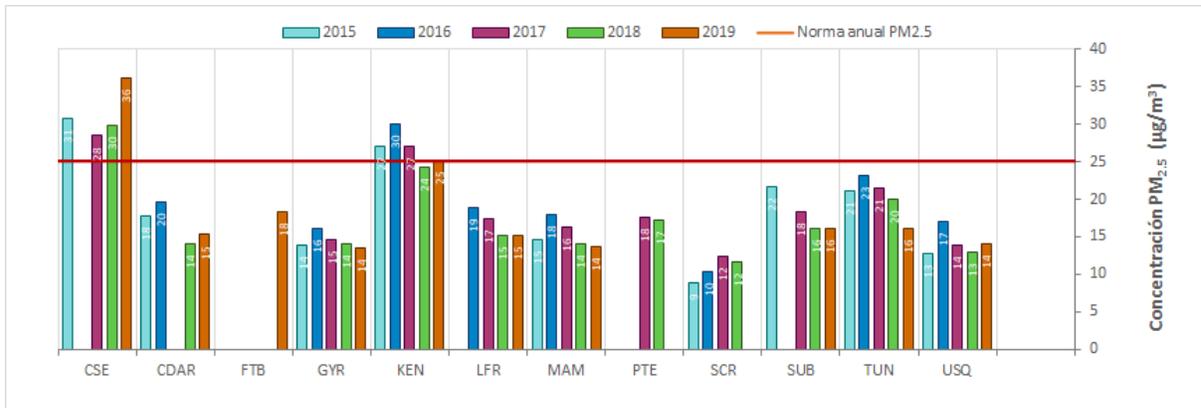
La Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible establece la norma para calidad del aire.

Se observó una mejora en los últimos años (2015-2019) en la concentración promedio anual de PM10, llegando a cumplir la norma en todas las estaciones, excepto en Carvajal-Sevillana, como se muestra a continuación:



En lo referente a la norma 24 horas para PM10, se presentaron excedencias durante 2019, principalmente en estaciones como Carvajal-Sevillana, Móvil 7ma, Puente Aranda y Kennedy.

En lo referente a PM2.5 el comportamiento interanual (2015 - 2019) no ha mostrado una tendencia clara de reducción en la concentración promedio anual de las estaciones. Se observan estaciones donde se incumple el valor de la norma como es el caso de Carvajal-Sevillana y Kennedy, entre tanto las demás estaciones han registrado valores promedio anual por debajo de la norma, como se muestra a continuación:



En lo referente a la norma 24 horas para PM_{2.5}, se presentaron excedencias en todas las estaciones durante 2019, principalmente en estaciones como Carvajal-Sevillana, Móvil, Tunal y Kennedy.

Por último, en materia de gases contaminantes, se presentaron excedencias de la norma de Ozono para un periodo de 8 horas, en algunas estaciones como MinAmbiente, Kennedy, Guaymaral, Las Ferias, Suba y Fontibón.

Para Dióxido de azufre SO₂, presentaron algunas excedencias a la norma horaria en la estación Carvajal - Sevillana, entre tanto a la norma 24 horas no se presentaron excedencias.

Para Dióxido de nitrógeno NO₂, no se presentaron excedencias de la norma horaria y tampoco para la norma anual.

Para Monóxido de carbono CO, no se presentaron excedencias de la norma horaria y tampoco para la norma 8 horas.

Calidad del Aire Por localidades.

El número de excedencias es un indicativo que muestra la cantidad de veces que la concentración de un contaminante sobrepasó la norma del Ministerio de Ambiente.

Promedio anual PM₁₀ y excedencias 24 horas de PM₁₀ - año 2019

Estación	Promedio anual PM ₁₀ (µg/m ³)	No. Exced. 24h	Localidades de influencia y/o cercanas
CSE	56	39	Bosa - Ciudad Bolívar - Kennedy

CDAR	27	1	Barrios Unidos - Teusaquillo
FTB	37	5	Fontibón - Kennedy
GYR	25	0	Suba - Usaquén
KEN	44	12	Bosa - Kennedy
LFR	28	2	Engativá - Suba - Barrios Unidos
MAM	29	1	Santafé - Chapinero - Teusaquillo - Candelaria
MOV*	52	22	Chapinero - Teusaquillo - Barrios Unidos
PTE	40	14	Puente Aranda - Kennedy - Fontibón
SCR	25	0	San Cristóbal - Antonio Nariño - Rafael Uribe Uribe - Usme - Candelaria
SUB	46	5	Suba
TUN	34	3	Tunjuelito - Rafael Uribe Uribe - Ciudad Bolívar - Usme
USQ	25	1	Usaquén - Suba

*No representativo. La representatividad temporal de datos en este parámetro fue inferior al 75 %.

Promedio anual PM2.5 y excedencias 24 horas de PM10 - año 2019

Estación	Promedio anual PM ₁₀ (µg/m ³)	No. Exced. 24h	Localidades de influencia y/o cercanas
CSE	36	149	Bosa - Ciudad Bolívar - Kennedy
CDAR	15	6	Barrios Unidos - Teusaquillo
FTB	18	7	Fontibón - Kennedy
GYR	14	3	Suba - Usaquén
KEN	25	44	Bosa - Kennedy
LFR	15	5	Engativá - Suba - Barrios Unidos
MAM	14	4	Santafé - Chapinero - Teusaquillo - Candelaria
MOV*	28	64	Chapinero - Teusaquillo - Barrios Unidos
PTE*	18	4	Puente Aranda - Kennedy - Fontibón
SCR*	12	2	San Cristóbal - Antonio Nariño - Rafael Uribe Uribe - Usme - Candelaria
SUB	16	5	Suba
TUN	16	11	Tunjuelito - Rafael Uribe Uribe - Ciudad Bolívar - Usme
USQ	14	6	Usaquén - Suba

*No representativo. La representatividad temporal de datos en este parámetro fue inferior al 75 %.

Excedencias norma 8 horas Ozono O3 - año 2019.

Estación	No. Exced. 8h	Localidades de influencia y/o cercanas
CSE	0	Bosa - Ciudad Bolívar - Kennedy
CDAR	0	Barrios Unidos - Teusaquillo
FTB	2	Fontibón - Kennedy
GYR	7	Suba - Usaquén
KEN	10	Bosa - Kennedy
LFR	3	Engativá - Suba - Barrios Unidos
MAM	58	Santafé - Chapinero - Teusaquillo - Candelaria
PTE	0	Puente Aranda - Kennedy - Fontibón
SCR	0	San Cristóbal - Antonio Nariño - Rafael Uribe Uribe - Usme - Candelaria
SUB	2	Suba
TUN	0	Tunjuelito - Rafael Uribe Uribe - Ciudad Bolívar - Usme
USQ	0	Usaquén - Suba

9. Fuentes de contaminación por localidad

Las fuentes de contaminación del aire por localidad se contabilizan como el número de establecimientos que usa equipos de combustión para realizar actividades industriales o comerciales.

Conforme al inventario de fuentes fijas industriales del Distrito, realizado puerta a puerta en el año 2018, se identificaron 2046 fuentes en operación, de las cuales 2030 corresponden a equipos de combustión, cuyo aporte corresponde al 21% del total de emisiones en el Distrito. En la siguiente tabla se presenta la distribución de establecimientos y fuentes industriales por localidad.

Tabla. Distribución de establecimientos y fuentes por localidad

Localidad	Cantidad de establecimientos	Cantidad de fuentes fijas
Puente Aranda	202	339
Fontibón	183	358
Kennedy	180	291
Engativá	115	209
Tunjuelito	62	124
Antonio Nariño	49	58

Barrios Unidos	46	77
Usaquén	45	84
Suba	44	66
Ciudad Bolívar	43	77
Los Mártires	42	66
Bosa	32	59
Rafael Uribe Uribe	32	47
Chapinero	29	49
Teusaquillo	27	43
San Cristóbal	16	25
Santa Fe	14	26
Usme	14	27
La Candelaria	2	5

Fuente: SDA, Inventario de fuentes fijas del Distrito, 2018

10. Zonas que requieren recuperación ecológica por localidad

Los Parques Ecológicos de Humedales (PEDH) y los Parques Ecológicos de Montaña (PEDM) son mecanismos de recuperar la ecología del territorio. Se tienen contemplados los siguientes para cada localidad:

Localidad	EEP	ÁREA (ha)
Bosa	PEDH Tibanica	3
Kennedy	PEDH La Vaca	1
Kennedy	PEDH El Burro	2
Kennedy	PEDH Techo	1
Fontibón	PEDH Capellanía	3
Fontibón	PEDH Meandro del Say	3
Engativá	PEDH Santa María del Lago	1
Suba	PEDH Córdoba	4

Engativá	PEDH Jaboque	16
Engativá-Suba	PEDH Juan Amarillo	25
Suba	PEDH La Conejera	6
Suba-Usaquén	PEDH Torca-Guaymaral	9
Barrios Unidos	PEDH El Salitre (Ac. 487-2011)	0
Ciudad Bolívar-Tunjuelito	PEDH Tunjo	4
Bosa	PEDH La Isla (Ac. 577-2014)	1
Rafael Uribe Uribe	PEDM Entrenubes	69
San Cristóbal		
Usme		
Suba	PEDM Cerro La Conejera	22
Suba	PEDM Cerro Torca	2
Usaquén	Aula Soratama	0
Suba	Parque Mirador de los nevados	1
San Cristóbal	Serranía El Zuque	18
Ciudad Bolívar	Cerro Seco-Arborizadora Alta	16
TOTAL		208

11. Educación ambiental por localidad (registros de actividades en años anteriores) número de participantes

La siguiente tabla muestra el número de actividades de educación ambiental por localidad:

EDUCACIÓN POR TERRITORIOS POR LOCALIDAD 2016-2019						
LOCALIDAD	EJES TEMÁTICOS					Total
	MIRS	Agua y EEP	Cambio Climático	Biodiversidad	Gestión de riesgos	
USAQUEN	10476	7778	5057	3911	787	28009
CHAPINERO	9975	3163	8854	3115	540	25647
SANTAFE	9701	3606	3780	8096	741	25924
SAN CRISTOBAL	14830	7602	4501	5417	685	33035
USME	11308	5984	2314	4238	669	24513
TUNJUELITO	16076	4737	4257	1495	904	27469
BOSA	24121	10513	6298	6933	561	48426
KENNEDY	37112	18967	11239	12703	8339	88360
FONTIBON	9711	5659	2595	2468	2128	22561
ENGATIVA	22574	9390	6897	5263	2009	46133
SUBA	25525	19921	5478	12335	1682	64941
BARRIOS UNIDOS	4348	1431	1421	2652	647	10499
TEUSAQUILLO	14319	8447	2507	4941	1169	31383
MARTIRES	7089	1131	1668	521	34	10443
ANTONIO NARIÑO	8845	1348	609	1608	1202	13612
PUENTE ARANDA	15233	5411	7161	2192	1659	31656
CANDELARIA	3384	2072	1050	683	69	7258
RAFAEL U. U.	19502	2975	3384	2535	1764	30160
CIUDAD BOLIVAR	21585	7059	11677	8860	1735	50916
SUMAPAZ	261	268	0	137	22	688
Total año	285975	127462	90747	90103	27346	621633

Por otro lado, las siguientes tablas muestran el número de actividades ambientales impartidas en las aulas ambientales del distrito:

EDUCACIÓN AMBIENTAL POR AULAS AMBIENTALES 2016 - 2019							
2016	LOCALIDAD	EJE TEMÁTICO					TOTAL
		Estructura Ecológica Principal y Espacios del Agua	Cambio Climático	Biodiversidad	Manejo Integral de Residuos Sólidos	Gestión de Riesgos	
SORATAMA	USAQUEN	39	58	4763	45		4905
ENTRENUBES	SAN CRISTOB.	142	264	9.141	113		9660
SANTA MARIA DEL LAGO	ENGATIVA	7.056	456	373	362		8247
MIRADOR DE LOS NEVADOS	SUBA	122	5517	111	190		5940
AUAMBARI	TODAS	4170	793	3125	407	201	8696
							37448
2017	LOCALIDAD	EJE TEMÁTICO					TOTAL
		Estructura Ecológica Principal y Espacios del Agua	Cambio Climático	Biodiversidad	Manejo Integral de Residuos Sólidos	Gestión de Riesgos	
SORATAMA	USAQUEN	4888	3110	12506	2888	29	23421
ENTRENUBES	SAN CRISTOB.	2799	2180	28999	5703	851	40532
SANTA MARIA DEL LAGO	ENGATIVA	17368	3062	5649	2712	145	28936
MIRADOR DE LOS NEVADOS	SUBA	3063	9519	4265	4267	33	21147
AUAMBARI	TODAS	17765	1477	12624	5557	103	37526
							2E+05
2018	LOCALIDAD	EJE TEMÁTICO					TOTAL
		Estructura Ecológica Principal y Espacios del Agua	Cambio Climático	Biodiversidad	Manejo Integral de Residuos Sólidos	Gestión de Riesgos	
SORATAMA	USAQUEN	1903	1355	15074	2331	1454	22117
ENTRENUBES	SAN CRISTOB.	5504	1878	19838	2823	0	30043
SANTA MARIA DEL LAGO	ENGATIVA	12588	318	8504	3464	633	25507
MIRADOR DE LOS NEVADOS	SUBA	7573	10264	5303	3012	579	26731
AUAMBARI	TODAS	16516	1081	23527	2319	659	44102
							1E+05
2019	LOCALIDAD	EJE TEMÁTICO					TOTAL
		Estructura Ecológica Principal y Espacios del Agua	Cambio Climático	Biodiversidad	Manejo Integral de Residuos Sólidos	Gestión de Riesgos	
SORATAMA	USAQUEN	5413	309	10710	2298	615	19345
ENTRENUBES	SAN CRISTOB.	4291	1319	21181	2719	849	30359
SANTA MARIA DEL LAGO	ENGATIVA	13304	3240	6994	2024	589	26151
MIRADOR DE LOS NEVADOS	SUBA	2423	11949	10348	3407	600	28727
AUAMBARI	TODAS	19436	1299	18532	4102	299	43668
							1E+05

- Los indicadores o características que considere la secretaria de ambiente pertinente para la comprensión de la situación ambiental por localidad

En la respuesta se incluyeron indicadores de calidad del aire, calidad del recurso hídrico, arbolado y participación ciudadana. Recomendamos recolectar datos de Residuos Sólidos y de Construcción y Demolición con la UAESP.

SOBRE AGRICULTURA URBANA

- Número de huertos urbanos por localidad 2019

El mejor indicador es el número de huertas a las que se les ha realizado asistencia técnica. Así, el Jardín Botánico registra 432 huertas.

- Número de organizaciones de agricultura urbana 2019 (o del año que se tenga)

El JBB tiene clasificadas las huertas en familiares, comunitarias, escolares e institucionales por localidad.

No	Localidades	Huertas asistidas	Huertas familiares	Huertas comunitarias	Huertas escolares	Huertas institucionales	Área (m ²)
1	Usaquén	37	8	14	10	5	3.698
2	Chapinero	27	2	11	9	5	5.973
3	Santa Fe	20	2	12	3	3	13.133
4	San Cristóbal	30	10	10	8	2	2.050
5	Usme	22	14	3	3	2	5.320
6	Tunjuelito	21	6	4	3	8	1.562
7	Bosa	23	6	10	2	5	2.270
8	Kennedy	31	2	14	10	5	3.573
9	Fontibón	11	0	1	6	4	342
10	Engativá	24	6	6	8	4	2.472
11	Suba	47	18	7	15	7	21.908
12	Barrios Unidos	8	1	4	1	2	1.285
13	Teusaquillo	20	7	5	5	3	5.301
14	Los Mártires	14	4	4	3	3	7.196
15	Antonio Nariño	8	0	1	2	5	970
16	Puente Aranda	18	5	6	1	6	1.004
17	La Candelaria	10	2	3	0	5	734
18	Rafael Uribe Uribe	33	7	9	9	8	2.308
19	Ciudad Bolívar	28	2	20	2	4	13.400
	TOTAL	432	102	144	100	86	94.499

- Inversión años anteriores en agricultura urbana por localidad

VIGENCIA	INVERSIÓN
2016	\$ 110.050.733
2017	\$ 357.062.843
2018	\$ 179.408.000
2019	\$ 285.118.925
2020	\$ 178.628.500
TOTAL	\$ 1.110.269.001

4. Número de personas capacitadas en agricultura urbana por localidad

LOCALIDAD	2018	2019	TOTAL
Usaquen	42	179	221
Chapinero	-	93	93
Santafé	-	96	96
San Cristóbal	133	49	182
Usme	202	37	239
Tunjuellito	48	458	506
Bosa	103	262	365
Kennedy	180	100	280
Fontibón	194	22	216
Engativá	140	164	304
Suba	37	39	76
Barrios Unidos	47	-	47
Teusaquillo	177	-	177
Mártires	78	-	78
Antonio Nariño	108	-	108
Puente Aranda	48	314	362
Candelaria	152	29	181
Rafael Uribe Uribe	139	-	139
Ciudad Bolívar	168	59	227
Sumapáz	-	-	-
Entidad	406	569	975
Distrital	11	-	11
TOTAL	4.431	4.489	4.883